CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 hs, en la Dependencia del Juzgado Penal de Garantía Especializado en Crimen 3° T. ubicado en él 3° Piso Torre Norte, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Arq. Bertha Pastore en remplazo de la Adm. de Contrato Arq. Carolina Ruffinelli
Arq. Carolina Basualdo - Adm. Contrato Auxiliar.
Sra. Natalia Ramos - Dirección Contraloría Interna
Sra. Vanessa. Capó - Div. Recepción de Bienes - Suministro

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Creando PY S.A correspondiente al llamado del P.A.C.N°04/2019-OC N°-3590 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0001382 de fecha 23/12/20 .-
El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 12:25 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Arq. Bertha Pastore
Jefe Dpto. Técnico Administrativo D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Carolina Basualdo en este acto en representación del (Dirección de Infraestructura Física) en fecha 23/12/20 .-

Escaneado con CamScanner